

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.  
Madrid 8 rs. Prov. 10 Estranj. y Ultr. 24  
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN  
En la Administr. calle del Rubio num. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid ó envián-  
dola en metálico, libranza ó sellos del correo  
á la Administracion calle del Rubio num. 23  
que no se servirá la que no esté pagada.

AÑO XV.—NUM. 1,567 DE LA NOCHE. MADRID.—JUEVES 15 DE MARZO DE 1862. OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM. 23

## PRIMERA EDICION.

Anoche hemos recibido los siguientes  
DESPACHOS TELEGRAFICOS:

**Paris 11.**  
Los diarios de los Estados-Unidos vuelven á ocuparse de la cuestion de Méjico, y se oponen al establecimiento de una monarquía en aquel país.

La disolucion de la Cámara de diputados de Berlin, y la suspension de la Cámara alta, ha sido firmada por todos los ministros excepto Bethmann Holwer. El ministerio piensa aumentar el número de individuos de la Cámara de señores, y confía en sacar mayoría en las nuevas elecciones.

La «Presse» ha recibido una advertencia por un artículo firmado por Mr. Beyrat, en que critica las discusiones de las Cámaras francesas.

**Londres 11.**  
Las noticias de Méjico aseguran que Juárez se encuentra dispuesto á negociar, y que hay esperanza de no tener que apelar á medios extremos.

Las noticias de Nueva-York del 26 del pasado anuncian que Davis no oculta los últimos reveses sufridos por sus parciales; pero ha prometido hacer esfuerzos para obtener por último resultado el triunfo, diciendo que cuenta con las simpatías de Europa y que cree que el Norte sucumbirá por una bancarota.

El ejército de la Union habia reingentado 3 000 prisioneros.

**Turin 11.**  
El señor Bixio se ha quejado en la Cámara de la manera desleal con que algunos diputados piden explicaciones, y reclama contra el espíritu de partido, que hace la guerra á las personas, cuando el país necesita ocuparse de asuntos importantes.

Garibaldi fué nombrado en Génova presidente general de los comités. Se leyó una carta de Mazzini y se encargó á Garibaldi que pidiera al gobierno permiso para que Mazzini pudiera volver á Italia. Se abrió discusion sobre el sufragio universal y se resolvió proclamarle en principio y dirigir una peticion al Parlamento.

**Marsella 11.**  
Es falsa la noticia de que el virey de Egipto habia firmado un empréstito con la casa Oppenheim. El empréstito le ha contratado con el Banco de Sajonia Meininger.

El aumento que en Puerto Rico han tenido las rentas de la isla en el año de 1861 comparada su recaudacion con la de 1860, es verdaderamente extraordinario. Segun el estado que publica la Gaceta del 25, las cantidades recaudadas

en todo el año próximo pasado por cada una de las rentas aprobadas en el presupuesto de ingresos, asciende á 2.967.544 pesos 65 centavos, ofreciendo sobre la recaudacion de 1860 el considerable aumento de 700.270 pesos 46 centavos.

Se va á plantear en la isla de Puerto Rico la primera línea de telegrafo eléctrico, la cual partirá desde el puerto de Naguabo, atravesando los pueblos de la Ceiba, Fajardo, Rio-Grande, Carolina, Loiza, Rio-Piedras y Cangrejos, hasta la capital.

En la fábrica de Segovia se está preparando un millon de reales en calderilla nueva, con objeto de remitirla á la isla de Santo Domingo.

Se están reuniendo cuatro ó cinco millones de reales en calderilla vieja, para remitirla á la isla de Cuba.

Ayer juraron ya los telegrafistas que han salido ultimamente de la escuela del ramo, y en breve recibirán sus credenciales para que puedan marchar á las estaciones á donde sean destinados.

La mucha humedad que tiene la tierra ha sido causa de que la vegetacion adelante extraordinariamente; así es que en muchos pueblos de esta provincia están ya los árboles en flor, y los labradores dicen que si nos sobrevienen estos dias algunas heladas debe ser abundantísima la cosecha de frutas, abrigando iguales esperanzas con respecto al viñedo, cuyo estado es inmejorable. Tambien los sembrados presentan un aspecto honjero, y el ganado encuentra por todas partes abundancia de pastos.

Lo que quiere el ministro de Fomento segun un periódico ministerial, no es levantar á los seminarios sobre los institutos, ni rebajarlos ó igualarlos con ellos, sino evitar los perennes conflictos que todos los dias ocurren de jóvenes que han invertido cuatro ó cinco años de su vida estudiando en un seminario, y que, al llegar á aquella edad en que se manifiestan la voluntad y la razon, se encuentran sin vocacion para seguir la carrera teológica y se ven notablemente atrasados para emprender nuevos estudios.

Muy en brebe se publicará segun parece, el pliego de condiciones facultativas á que deben sujetarse las obras de edificacion en el terreno comprendido en la zona de ensanche de esta corte, cuyos estudios se hallan ya terminados.

Un periódico de Haití dice: «La accesion á España de una parte de nuestra isla es un hecho que nos crea nuevos deberes. Hoy mas que nunca, la nacion debe comprender la necesidad que tiene de recogerse, de pensar en su porvenir, de fortificarse; fortificarse, si; no con la vanidad del lenguaje ni vanas demostraciones, sino con la moderacion, la sabiduría; con una actitud tranquila y digna, con la union intima de cada uno de sus miembros, con la paz interior, con el desarrollo rápido y constante de nuestra

elevacion al nivel de la civilizacion de la época, único medio por el cual nos es permitido esperar adquirir la estimacion de otros pueblos, imponer la consideracion debida y el respeto, y asegurar, en fin, nuestra inviolabilidad, nuestra autonomia.»

Las zarzuelas en un acto, *Pedro el Marino y Los amigos de Benito*, estrenadas anoche en el teatro de Jovellanos, tuvieron un éxito poco feliz.

Anuncia anoche *El Reino* que con motivo del éxito obtenido por la proposicion del Sr. Herrera, sobre incompatibilidades, cierto número de individuos de la mayoría del Congreso se dispone á abandonar resueltamente las filas ministeriales. Se nos figura que *El Reino* está mal informado. Nada hemos oido que justifique su aserto, y si que si la proposicion del Sr. Herrera fué desechada por pocos votos de mayoría, se debió á que por un exceso de delicadeza no quisieron votar contra ella los diputados empleados que por dicha proposicion de ley quedaban fuera del Congreso.

Anoche celebró su reunion semanal la seccion de literatura del Ateneo, en la que, como es sabido, se viene debatiendo el tema de «qué es, qué ha sido y qué debe ser la crítica literaria.» Los señores Valera y Mata consumieron el turno con objeto de rectificar, procurando este último rechazar algunos cargos graves que le habia dirigido el Sr. Moron. El Sr. Alcalá Galiano prometió, al hacer algunas observaciones, emitir sus propias ideas acerca de la crítica, el dia en que le toque hacer el resumen de la controversia.

Dice *El Pueblo* que, segun ha oido, ya está en poder de los jueces que han de formar el tribunal, la causa entablada el sábado último contra *El Censor Público*, y que un dia de estos se señalará la vista.

Nos resistimos á creer lo que un periódico democrático dice le han escrito de Gaelelen, de que el cura ecónomo de dicho pueblo, en el momento de irse á celebrar un casamiento, dejó á los novios en la iglesia, y saliéndose á la calle escitó al público á que principiase la cencerrada de costumbre, cuando uno de ambos contrayentes son viudos.

La prensa francesa, segun noticias de ayer, sigue mostrándose hostil á nuestras armas en Méjico: como de las correspondencias insertas en *El Monitor* se desprende el sentimiento egoísta que domina á sus autores y el disgusto que les inspira la actitud serena del jefe español, encerrado en el estricto cumplimiento del tratado, debe darse poca importancia, y aconsejamos al público que haga lo mismo, con los desahogos de amor propio herido que se reflejan en los periódicos del imperio, alucinados por relaciones inexactas.

El emperador de Rusia se ha dignado conceder el gran cordon de la orden de

San Estanislao á los generales Messina y Marchesi.

Ayer se han encargado los Sres. Estrada y Escario de las direcciones de contribuciones y de propiedades del Estado para que respectivamente han sido nombrados.

Algunas correspondencias extranjeras hablan de la muerte del conde de Neselrode, personaje que tanto ha figurado en Rusia; pero si el hecho hubiese sido cierto lo habria anticipado el telegrafo.

Las correspondencias directas de Buenos-Aires alcanzan al 27 de enero. El dia anterior se habian publicado las notas cambiadas entre los generales Urquiza y Mitre, comprometiéndose el último á no atacar la provincia de Entreríos siempre que no menoscabe los intereses de las demás provincias, desocho la organizacion de un gobierno general. El comercio se encuentra completamente paralizado; además de la quiebra del Sr. Villarino en 4.000.000 de pesos, tuvo lugar el 26 de enero la de la casa de Bonarino en 5.700.000 pesos, causando suma sensacion en la plaza. Temiase que á estas seguirian otras de mas importancia, produciendo una crisis espantosa. Cada dia era mas reclamada la conveniencia de un tratado postal con Portugal para facilitar la correspondencia con España.

## SEGUNDA EDICION.

La Gaceta no publica hoy ningun real decreto.

Se ha reconocido como carga de justicia el capital de censo de 960.000 reales de que es poseedor el conde de San Rafael, impuesto sobre los estados de Oropeza, mandando se le abonen en cada un año 24.000 rs. vn. por razon de réditos, así como tambien las rentas vencidas y no satisfechas.

Ha sido autorizado D. Pedro Jan para que aproveche las aguas del torrente llamado de Casa Boseta como fuerza motriz de un molino harinero que intenta construir en el término de Saldes, provincia de Barcelona. A D. Juan Bautista Llopis y Barberá se le ha concedido la próroga de un año para que aproveche las aguas del rio llamado de los Santos como motor del molino harinero que tiene proyectado en el término de Alcudia de Crespins, provincia de Valencia.

Se ha adjudicado la subasta para el suministro de lanas y tejidos para el arsenal de Cartagena á favor de D. Juan Pericás, que ofreció verificarlo con la rebaja de 41 por 100 á los precios fijados como tipos.

Durante el mes de enero de 1862 el precio medio que han tenido en toda España los artículos de principal consumo ha sido el siguiente: trigo, fanega, 50 reales 90 céntimos; cebada 31-85; centeno 35-22; maiz 36-86; garbanzos, arroba 26-64; arroz 29-05; aceite 65 69;

vino 21-90; aguardiente 55-38; carnero, libra 1-85; vaca 1-78; tocino 3-42; paja de trigo, arroba, 2-52; de cebada 2-20.

El Sr. Bermudez de Castro en el voto particular que ha presentado sobre el tratado de comercio en Marruecos, dice que en se ve «la dolorosa necesidad de apartarse en esta ocasion del gobierno de S. M. á quien seguirá prestando su humilde apoyo.»

El sábado se estrenará en el teatro Variedades, la comedia del príncipe de nuestros poetas cómicos, el venerable y eminente Breton de los Herreros, titulada *La hermana de leche*. El ilustre poeta está enfermo y cuenta de vida lo que lleva de correr el siglo XIX. Con razon dice uno de nuestros colegas que cualquiera que sea el mérito de la obra el público, que acudirá el sábado al teatro de Variedades, no puede ni debe ir á juzgar *La hermana de leche*, sino á aplaudir, quizás por última vez, á uno de los hombres que mas honran á nuestra patria.

No es posible leer sin indignacion y dolor las siguientes líneas que extractamos de una carta de Cochinchina: «Cuando llegamos á la prision de los cristianos un espectáculo horrible se ofreció á nuestros ojos: quinientos cadáveres carbonizados se hallaban allí y á su alrededor habia muchos infelices degollados. Todos los dias salimos á recoger los desgraciados que lograron escapar de la hoguera. Hoy hemos recogido cincuenta mujeres y niños medio quemados, y esta mañana ha llegado una larga fila de madres seguidas de sus niños que andaban con dificultad. Muchas de ellas llevaban niños chamuscados en cestos colocados al estremo de un palo apoyado en el hombro, y al frente de ellas venia una trayendo en la mano un crucifijo. Mas de otros doscientos cristianos han sido quemados en estos últimos dos dias. El emperador ha mandado dar muerte á todos los cristianos, lo cual es facil porque á estos se los señala desde niños marcándolos los mandarines en la mejilla con el signo de la cruz. Todas estas pobres madres y estos niños se arrojan mañana y tarde para dar gracias á Dios por haberlos salvado. Este espectáculo sublime nos conmueve profundamente.»

Las *Novidades* escita á sus amigos los diputados progresistas á que reclamen en las Cortes la presentacion de los convenios con Francia en 1824, 1827 y 1828, las negociaciones de 1831 y las que últimamente ha seguido el Sr. Mon para el arreglo de la deuda de 1825.

En una carta de Paris se dice que la corte de Roma trata de publicar un *Memorandum* en contestacion á los discursos pronunciados por el príncipe Napoleón en el Senado francés. En este escrito se trata de demostrar que los embajadores citados por el príncipe y que unánimemente, segun los documentos citados por S. A., favorecen poco las cualidades del gobierno pontificio, escribieron tambien otros despachos, que se conservan

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 111  
jaremos de ese estrambótico oficial. Este golpe viene de su mano, vamos!  
—En fiacre? preguntó el comisario con paternal bondad.  
—Bonita pregunta! si os parece hacernos poner esposas, y llevados á través de Paris como presidiarios!  
—Si teneis armas, os intimo para que me las entreguéis, dijo el comisario con una mirada que penetraba hasta el fondo de los bolsillos.  
—Armas! exclamaron los diez jóvenes; pero di, Arturo, ese hombre se burla de nosotros?  
—Por lo demás si las armas están en otra parte ya las sabrán encontrar, continuó el comisario. Entrad en estos fiacres, caballeros.  
—Es necesario resignarnos, dijo Felix á sus amigos; es la tercera vez que nos detienen aquí como conspiradores.  
—Si os ocuparais de los estudios y no de la política, no os sucederia esto, dijo el comisario.  
—Mi palabra de honor! estamos rodeados de locos, dijo Arturo.  
En el interin los ociosos, los curiosos y transeuntes, echaban los cimientos de una gran reunion, y en los grupos se decia, con esa seguridad que solo se encuentra en el público, que se acababa de descubrir un gran complot, y que los nuevos Catilina debian incendiar el Louvre con cohetes á la Congreve, y una máquina infernal de vapor. Las mujeres se estremecian estrechando en su pecho á sus hijos, y el pajarero que vende cotorras delante del Louvre quitó los guacamayos de sus perchas por via de precaucion, y cerró su tienda.  
Los dos fiacres emprendieron lentamente mi-

BIBLIOTECA DE 114  
»nado con la mas minuciosa detencion, los dos lienzos del caballete para descubrir en ellos la menor señal de un croquis; pero no hemos descubierto nada, á no ser muchas manchas rojas y verdes, y algunas rayas amarillas, todas trazadas al acaso. Parecía tambien que las manos que han hecho esas manchas estaban muy agitadas; lo que nada bueno indica... En té de lo cual, etc. etc.» Ya lo ois, señores pintores, añadió el sustituto con una punzante sonrisa; qué teneis que contestar á esta luminosa relacion, hecha por hombres de arte?  
—Una cosa muy sencilla, dijo Arturo; nosotros nos inspiramos de nuestros asuntos antes de la primera pincelada. Nosotros llamamos á nuestro valor; hace falta mucho para atreverse con maestros como Salvador y Rafael; son algo mejores que los señores Melchor y Bourjelly, sin ofender á esos ilustres peritos.  
—Muy bien! muy bien! dijo el sustituto. tened cuidado, caballeros, pisais muy mal terreno.  
—Es porque seguimos vuestros pasos, observó Felix.  
—Mucho mejor, dijo el sustituto con una lenta oscilacion de la mano que significaba: Reirá bien quien ría el último; y dirigiéndose á Felix, añadió:  
—Qué habeis hecho en la noche del domingo en la calle de San Dionisio?  
—He pasado la noche en una casa...  
—En casa de M. Belliol, dijo el sustituto; acabo vuestra frase; ya veis que la justicia lo sabe todo... En esa casa pronunciasteis un discurso incendiario. Las ventanas estaban abiertas, y, segun dice la relacion, se oia vuestra voz desde la calle; las palabras puñal y venganza se oian con frecuencia en vuestro discurso, hasta tal punto que honrados ciudadanos

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 109  
do minado lentamente por los viejos políticos, debe ser salvado por los jóvenes de ambos sexos.  
El auditorio, agradablemente adulado por el orador, le prodigó entusiastas bravos.  
—Ahora, dijo el orador familiarmente, ahora, seguidme al Louvre. Os encargo la mayor prudencia; sed diestros, formales, políticos, delicados. No alar-meis ningun oido virginal. Elegid vuestros amores. Todas son ricas y hermosas, luego podeis enamoraros á ojos cerrados. Os advierto, por lo que os pueda valer, que estas jóvenes á fuerza de pintar y cantar han adquirido el accesible y encantador carácter de los artistas. En ese alegre ginécseo, no encontrareis un rostro ceñudo. Sin embargo, caballeros, no abuseis de lo que os digo. Aquí teneis una táctica admirable. Es necesario fingir mucho respeto y timidez delante de la mujer que con su acogimiento os inspire mas atrevimiento. Manos á la obra pues, caballeros! He pedido al director del Louvre, que aquí para nosotros me debe un favor, que os permita la entrada. Vuestros chismes de pintura están á vuestra disposicion en manos de los mozos de sala. Vamos á conspirar al Louvre para hacer la felicidad de doce familias. Ya suena en Saint-Germain l'Auxerrois la hora del asalto general. Precipitemonos pues en el matrimonio, sin temor ninguno, y que todos los jóvenes, seducidos por nuestro éxito, conspiren inocentemente como nosotros contra los humildes millonarios de Paris!  
Los doce jóvenes salieron de la calle Bethisi, costearon Saint-Germain-l'Auxerrois, como una vanguardia de hugonotes, meditando una Saint-Barthelemy de catolicos, y penetraron en el Louvre por la puerta de las columnas. El patio grande estaba desierto en aquel momento, y aquella soledad hacia

en el Vaticano, y que están en contradicción completa con los que el príncipe Napoleón ha leído en el Senado.

De Melilla escriben el 7 á un periódico que el día 1.º tuvieron una junta todas las kabilas para acordar definitivamente lo que debían hacer en la cuestión de límites; parece que su resultado fué mandar una comisión á su emperador, y mientras esperan el resultado, perseguir á los que entran en la plaza con comestibles ó sin ellos.

La academia de ciencias exactas, físicas y naturales, ha publicado el programa para la adjudicación de premios en el año de 1865. Los premios serán tres y se adjudicarán á los autores de las Memorias que desempeñen satisfactoriamente á juicio de la misma academia los temas siguientes:

1.º Determinar los errores probables que deben resultar en los planos topográficos deducidos de dos perspectivas fotográficas, teniendo en cuenta todas las causas que puedan influir en su producción.

2.º Descripción de las sustancias del reino mineral, tanto metálicas como lapídeas de una provincia de España, que sean de aplicación á la industria, indicando sus condiciones de nacimiento y explotación, si hay causas que se oponen al mayor desarrollo de esta y los medios de alcanzarle.

3.º Describir las rocas de una provincia de España y la marcha progresiva de su descomposición, determinando las causas que la producen, presentando la análisis cuantitativa de la tierra vegetal formada de sus detritus; y cuando en todo ó en parte hubiere sedimentos cristalinos, se analizarán mecánicamente para conocer las diferentes especies minerales de que se compone el suelo, así como la naturaleza y circunstancias del subsuelo ó segunda capa del terreno; deduciendo de estos conocimientos y demás circunstancias locales, las aplicaciones á la agricultura en general, y con especialidad al cultivo de los árboles.

Se adjudicará también un *accessit* para cada uno de los objetos propuestos, al autor de la Memoria cuyo mérito se acerque más al de las premiadas. El premio, que será igual para cada tema, consistirá en 6,000 rs. de vellón y una medalla de oro. El *accessit* consistirá en una medalla de oro enteramente igual á la del premio. El concurso está ya abierto y se cerrará en 1.º de mayo de 1865, hasta cuyo día se recibirán en la secretaría de la Academia todas las Memorias que se presenten.

Es cosa decidida la construcción de un foso de siete metros de ancho y tres de profundidad, que, rodeando á Madrid impida, ó por lo menos aminore los abusos que se están cometiendo para la introducción del contrabando. Los trabajos empezarán tan pronto como sea posible. Créese que con el auxilio de la indicada obra, la contribución de consumos, tal como está hoy planteada, producirá por lo menos 10 millones anuales más de lo que actualmente rinde; utilidad muy importante que el ayuntamiento piensa destinar para las nuevas vías que han de abrirse cuando el ensanche se lleve á cabo.

Además del foso que dejamos mencionado, se construirán, como es consiguiente, fieltos y casillas de vigilancia que, como lo indica su propio nombre, estarán destinadas á empleados encargados

de impedir la introducción fraudulenta de los artículos que deban pagar derechos.

Las *Novedades* propone que si no se suprime una de las dos contribuciones que pagan los periódicos políticos, una como editor y otra como imprenta, por lo menos se rebaje una de ellas en la proporción debida, teniendo presente que la imprenta, fuera de la tirada del periódico, no establece concurrencia á las demás, porque no se hacen en ella trabajos para el público, que son los que dan alimento y sostienen esta clase de establecimientos.

La mejor contestación que puede darse á las cartas de Segovia, en que se ha dicho que los cadetes de artillería hicieron muy poco por sofocar el incendio del alcázar, es reproducir lo que, con referencia á noticias fidedignas dice hoy *La Iberia*. El comportamiento de los jóvenes alumnos del colegio de artillería, según dichos informes, durante el siniestro, fué superior á todo encarecimiento; mientras unos desocupaban el polvorin con riesgo inminente de sus vidas, sacaban otros el mobiliario, habiendo estado á gunos espuestos á perecer por el hundimiento de un techo, al intentar salvar los muchos y escogidos volúmenes que existían en la biblioteca; acarrearon agua, ayudaron á servir las bombas, é hicieron, en fin, con la mayor espontaneidad cuanto humanamente les fué posible, ya para evitar se propagase el fuego, ya para salvar toda clase de objetos.

La España, después de deplorar la intemperancia que se observa en las conjeturas, noticias y comentarios sobre la expedición española á Méjico, escrita á todos los periódicos á que miren la cuestión de Méjico bajo el único y verdadero aspecto del patriotismo; que consideren tan solo el gran valor de los intereses que se litigan, la noble misión de España y la gloria de nuestra bandera.

Dice un periódico de Córdoba: «Sabemos de un modo indudable que se van á empezar muy en breve las espropiaciones de terrenos para la construcción del ferro-carril de Manzanares á Córdoba. Para este efecto ha sido nombrado por la empresa el perito tasador de dichos terrenos.»

La temporada próxima de baños promete estar animada en Alicante, pues según indica un periódico de aquella ciudad, muchas familias distinguidas de Madrid han avisado ya para obtener habitaciones, tanto en la población como en los alrededores.

En Lorca se agita cada vez más el pensamiento de construir un ramal de ferro-carril para unir á aquella ciudad con la vía de Murcia á Albacete.

Estamos disfrutando, dicen de Alicante, de una temperatura verdaderamente primaveral más elevada quizá de lo que conviene á nuestros campos, cuyo aspecto es hasta hoy por fortuna altamente consolador para los labradores. Sin embargo, la cosecha de cereales será muy corta si pronto, muy pronto, el cielo no nos favorece con una benéfica lluvia.

El 10 llegó á Barcelona el obispo de Ojaca en la república de Méjico, con objeto de ver á su superior y maestro el arzobispo de Méjico, que estaba próximo á espirar.

El 8 salió el gobernador de Girona

acompañado de los ingenieros, á recorrer la vía férrea hasta el empalme con la de Barcelona, para reconocer el estado de ella. El 13 del actual parece que estaría todo dispuesto para abrirla á la explotación.

En Granada se trata de establecer una escuela de sordo-mudos, cuyo pensamiento ha sido aceptado por el recto de aquella universidad, el que hace las gestiones necesarias para el planteamiento de aquella.

El instituto agrícola de Barcelona ha acordado que la segunda de las reuniones agrícolas se celebre este año en Reus. La municipalidad de esta población está ya tratando lo conveniente para que dicha reunión se efectúe con toda la solemnidad posible.

La prensa cordobesa, al lamentar la pérdida del magnífico é histórico alcázar de Segovia, recuerda que en Córdoba podía establecerse ahora el colegio de artillería.

Ya se han recibido en los pueblos de la provincia de Murcia que mas sufrieron de las últimas inundaciones, las cantidades destinadas para socorrer á los mismos por la junta creada al efecto.

El domingo se reunió en el salon del ayuntamiento de Palencia la junta general de suscritores ó accionistas del Banco que se trata de establecer en aquella capital, para discutir el proyecto de los estatutos y reglamentos presentados por la comisión gestora, que fueron aprobados en su totalidad.

Los periódicos de Granada se ocupan con la cuestión electoral, y hablan con calor de los dos candidatos que se presentan por el distrito de aquella ciudad, que son los señores Perez de Herracti y Zaragoza.

El proyecto de recompensas militares que se ha sustituido á la dotación Palikao, encuentra viva oposición en el cuerpo legislativo francés. Muchos diputados dicen que si se trata de dar una pensión, hay ya una ley que establece las reglas; y que deben ser dadas por los representantes de la nación; esto es, por medio de una ley.

El *Correo del Domingo* confirma la noticia del arresto de su director, Ganesco. Se han hecho muchas prisiones en Lilles, Rouen, Lyon y Marsella, etc.

Asegúrase que el nuevo gabinete de Victor Manuel está preparando un despacho circular á todos los agentes diplomáticos en el extranjero para explicarles su política. Dicha circular será el complemento del programa que ha presentado á las cámaras. La política de Ratazzi será la continuación de la del conde Cavour: alianza con Francia, economía y organización en el interior, desarrollo de todos los recursos del país, concierto completo con el emperador Napoleón para la solución de la cuestión de Roma, dejándole el arbitraje cuando le parezca oportuno; ensayo de todos los medios pacíficos para la revindicación del Veneto.

Cuéntase que en una conversación íntima el príncipe Napoleón ha dicho á sus amigos que el gobierno no tiene nada que temer en estos momentos; pero que la crisis industrial y comercial, cuyo fin no se ve, puede crear serios tropiezos, y que era forzoso, sobre todo, desconfiar de la *tauturnidad* de las clases obreras.

El *Diario Español* dice, esforzando nuestras apreciaciones relativamente al general Santana, que es una de las personas de la isla que mas eficaz y poderosamente ha contribuido á su reincorporación en la madre patria; que en ella trabajó con una lealtad y una perseverancia superiores á todo encomio; que á su prestigio y á su crédito personal se ha debido que los partidos aceptasen sin preveriones la vuelta al seno de la metrópoli, y que mientras llegaban las autoridades y los soldados de España, á sus esfuerzos se debió que la unidad de voluntades no flaquease un solo instante, y que todos saludaran como á su soberana á la segunda Isabel.

Una correspondencia que nos dirigen de París, nos dice que aunque la legación de Grecia en París ha creído deber desmentir el despacho de Marsella que anunciaba la reunión en Nauplia de muchos voluntarios, no es por eso el hecho menos positivo. Los voluntarios han llegado por mar á Nauplia procedentes de la mayor parte de las islas griegas del Archipiélago. La agitación de las provincias turcas limítrofes, se explica del modo siguiente: las poblaciones griegas que sufren el yugo de la Puerta esperan en cierto modo su independencia del triunfo de la insurrección, y nada tiene de extraño que haya en ellas agitación al saber que las provincias de Acarcania y de Etolia han sido desguarnecidas de las pocas tropas que las ocupaban.

### TERCERA EDICION.

No es cierto lo que dice *Las Novedades* de hoy, de que el embajador francés en esta corte ha tenido algunas conferencias con nuestro ministro de Estado, acerca de la conducta del general Prim en Méjico. La Francia nada tiene que reclamar contra el jefe de las armas españolas, supuesto que este, como aparece de las actas firmadas y remitidas á los respectivos gobiernos, ha obrado de perfecto acuerdo con los representantes de las potencias, nuestras aliadas; y es demasiado altiva y digna para dejar de conocer que ninguna nación que se respete, toleraría que sin pruebas y por solo chismes de periódicos, se atacase la conducta y los actos del encargado de defender el honor nacional y los intereses patrios en lejanas regiones.

Ayer celebró su quinta reunion de este invierno, la sociedad libre de Economía política. Empezóse á discutir la cuestión del ensanche y otras mejoras de las poblaciones, en su relacion con los principios económicos, pronunciando estensos y luminosos discursos, los Sres. Figueroa, Sarromá y Bona (D. Félix).

Hoy á las nueve de la mañana nos ha sido entregado el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO, autorizado para su circulación á la una y cuarto de la madrugada. Aquí como se ve, la falta es exclusivamente de las oficinas de telégrafos, y llamamos sobre ella la atención de su digno y celoso director.

Paris 12 (por la noche). Ha continuado en el Cuerpo legislativo, sin nada notable, la discusión sobre la cuestión de Roma.

La reunion de los comités preocupa vivamente al gobierno de Turin.

El embajador francés Sr. Lavallette ha celebrado su instalacion

en Roma con un espléndido banquete.

Conforme lo habíamos anunciado, una comisión de la academia española de arqueología y geografía, compuesta del Excmo. Sr. conde de Altamira, su presidente, del señor director facultativo de la misma D. Basilio Sebastian Castellanos de Losada y del secretario D. Luis Perez Rico, tuvo la honra de poner ayer tarde en manos de S. M. la Reina una reverente exposicion en que al expresar este cuerpo científico á S. M. el sentimiento con que habia sabido el incendio del suntoso y antiguo real alcázar de Segovia, recuerdo de tantas glorias nacionales y rico monumento de nuestra arquitectura de la edad media, la suplica se restituya cuanto antes sea posible lo consumido por el fuego en la misma forma que tenía, sin consentir reparaciones impropias é indignas que se profanen, puesto que puede verificarse por los exactos dibujos que de su interior y exterior se conservan. Su Majestad, con la amabilidad que le es característica, expresó á la comisión lo mucho que la habia afligido esta desgracia, ordenándole dijese en su real nombre á la academia lo dispuesta que estaba á repararla en lo posible, para lo cual no perdonaría medio alguno por su parte, pues deseaba volver á toda costa esta joya artística á su primitivo esplendor, deseo que esperaba conseguir con el auxilio de Dios y la generosa cooperacion de los amantes de las glorias de la patria.

El Sr. Bordiu, que fué jefe superior de administración, ha fallecido últimamente en Almería, después de consagrar los últimos años de su larga y laboriosa vida al cultivo de las letras. Entre los importantes trabajos que ha dejado, figuran los tres primeros tomos de una *Historia de los trastornos sufridos por la Iglesia católica, desde sus primeros tiempos hasta nuestros dias*. El Sr. D. Eduardo Bordiu y Bolanero, su hijo y heredero de sus trabajos y su amor á las letras, se propone pasar á Roma para recoger allí datos copiosos y auténticos para continuar y concluir la importante obra de su padre.

En los periódicos de París ha circulado la noticia de que á la salida del correo de la Habana el general Serrano hacia sus preparativos de viaje y que se tenia allí por cierto que inmediatamente seria relevado en la capitania general de Cuba por D. Domingo Dulce. El general Serrano, según con repetición hemos dicho, se ha mostrado en definitiva resuelto, á pesar de sus dolencias, á permanecer en la isla, mientras el gobierno lo crea conveniente y el gobierno no cree que en estos momentos debe conservar el mando en que ha prestado tan importantes servicios.

Dícese que los progresistas puros del Congreso piensan pedir al gobierno que presente los despachos que han mediado entre España y Francia á propósito de la conducta seguida en Méjico por el general Prim. Como no han mediado comunicaciones de ninguna clase creemos que sería inútil la petición.

En cuanto se alivie el señor ministro de la Gobernacion activará sus trabajos la comisión de imprenta del Congreso. Se desea oír la opinion del gobierno sobre algunos puntos que aunque resueltos ya en el dictamen presentado pudieran modificarse con beneplácito del ministe-

resaltar en un relieve sospechoso, el batallon de los doce amigos. Solo un transeunte lo seguía de cerca, como para formar el número 13, número desgraciado! Era el Judas de los doce apóstoles de matrimonio.

Arturo marchaba á su frente agitando un bastón de asta de rinoceronte, y decuando en cuando se volvía hácia los jóvenes, y añadía alguna advertencia olvidada en su arenga del palacio de Coligny. Los jóvenes llevaban impresa en sus rostros una expresión de audacia aventurera, olvidada delante del Louvre del 29 de julio de 1850. Marchaban á paso de conquistadores y no á paso de artistas; y sus ojos chispeantes parecían arrojar llamas á las ventanas de la galería, desde el pabellon del reloj hasta la plaza del Carroncel.

Dos comisarios franceses, muy políticos y de guante puesto, que esperaban con dos fiacres delante de la puericita del Louvre, detuvieron al paso á los doce jóvenes, y les invitaron cortesmente á ir á casa del procurador del rey, en el palacio de justicia, ya á pié, con escolta, ya en fiacre, pagado por los jóvenes.

—Oh! esta vez es ya demasiado, gritaron á dúo Arturo y Felix, aplastaremos á ese oficial, nuestro eterno perseguidor.

—Caballero, nada de violencias, dijo un comisario con la política dulzura de un gendarme en reposo; aquí no se debe aplastar á nadie. No empeoreis vuestra situación. Nada de resistencia. Obedeced.

—Como! nos arrestan! esclamaron en coro los otros diez jóvenes.

—Pues bien! es necesario acabar, dijo Arturo. Si, vamos á casa del procurador del rey, y nos que-

—Tambien es verdad, caballero.  
—Qué tenéis que decir para justificaros?  
—Que tenia necesidad de dinero.  
—Ah! se venden los muebles para tener dinero?  
—Pues qué, caballero, queréis que se venda el dinero para tener muebles?

—Ese tono es muy poco conveniente, caballero Arturo Greminy. Los juegos de palabras no se avienen con la gravedad del pretorio. Tened más cuidado.

Y dirigiéndose á los otros interrojándoles con la palabra y el gesto, les dijo el magistrado:

—Qué ibais á hacer al Louvre esta mañana?

—No, lo sabemos, respondieron los diez; unos con la voz y otros per un signo negativo de cabeza.

Uno de ellos mas atrevido que los demás añadió:

—Lo sabremos cuando nos lo digais.

—Está bien, desempeñais admirablemente vuestro papel, dijo el magistrado. Y dirigiéndose á Arturo añadió: Donde están depositadas vuestras armas?

—En casa de Lepage, armero, calle de Richelieu, dijo Arturo con fingida sonrisa.

—Por qué Arturo Greminy y Felix Davillet han escogido el lunes último la última barandilla del Louvre, que está al lado del casillero de las Tullerías?

—Porque en aquella barandilla están la *Batalla* de Salvator Rosa y el *San Jorge* de Rafael, respondió Arturo, y porque estos dos cuadros no están en otra parte.

El sustituto tomó un aspecto burlón y añadió:

—Caballero, vais á oír la relacion de dos célebres pintores nombrados de oficio, y cuya autoridad no recusareis, los señores Melchor y Bourjelly; voy á leerla: «No los abajo firmados, etc., hemos exami-

no de la casa del procurador del rey, que era un sustituto.

El ofICIAL paisano seguía los fiacres con el aspecto triunfador de un Curcio, se tejía ya á sí mismo una corona cívica y se votaba una columna triunfal en la plaza del Louvre.

El magistrado recibió á los jóvenes con una fisonomía severa y agradable á la vez, y les hizo señal de que se sentaran.

—Cuando pienso que hay una estatua de Malesherbes á dos pasos de aquí! dijo Arturo en voz baja é indignado.

—Es verdad, dijo Felix; pero la han puesto en la sala de los pasos perdidos.

—El magistrado abrió una cartera, consultaba relaciones, separaba legajos, cartas y tomaba tabaco con una solemnidad nasal digna de mejor causa.

—Cuál de estos caballeros se llama Arturo Greminy?

—Yo, caballero, respondió Arturo levantándose.

—Donde habitais?

—En el palacio del almirante Coligny.

—Está bien, la relacion es exacta, dijo el magistrado sonriendo un papel. Por qué habeis escogido esa habitación?

—Porque los cuartos son muy baratos.

—Estais en contradicción con vuestra conducta... Veo en otra relacion que habeis perdido vuestro asiento en la diligencia de Reims; vuestro nombre está inscrito en el registro de Lafitte Caillard.

—Es verdad, caballero.

—Luego no os mudásteis por economía. Muy al contrario... Todo esto es muy sospechoso... El señor Jarja dice que el lunes le vendisteis vuestros muebles, es verdad eso?

rio y satisfaccion de los amigos de este, en un sentido mas favorable a la libertad de imprenta.

El liceo Piquer, que tantos encantos ofrece a la buena sociedad de esta corte, tiene suspendidas sus amistosas y amenas sesiones por hallarse enfermo de gravedad uno de los individuos de la familia del distinguido escultor cuyo nombre lleva el citado liceo.

Una carta de Melilla fecha del 7 que tenemos a vista, confirma lo que ha anunciado LA CORRESPONDENCIA sobre las dificultades, al parecer insuperables, que encuentra el gobierno del sultan para que sus súbditos abandonen el terreno, que por el tratado de Madrid, Marruecos debe ceder a España delante de Melilla; pero esto no será un obstáculo para que el tratado se cumpla: España tomará, y pronto, lo que el gobierno de Marruecos está dispuesto a cederle y lo que le pertenece por los tratados, se opongan o no a ellos las kabilas.

Un periódico supone que la Francia ha hecho cuestión cerca de nuestro gobierno sobre el anunciado viaje de nuestros obispos a Roma. Pero esto no puede ser mas inverosimilmente ridículo. Qué tiene que ver el gobierno francés con que nuestros obispos vayan o no a Roma? Quién permitiría que se mezclase en nuestros negocios interiores? El gobierno francés, buen amigo de la España, nada ha dicho sobre el particular, y la oposicion de todos los gobiernos del mundo no conseguirían que el español prohibiera a nuestros prelados que se hicieran sordos al llamamiento del vicario de Jesucristo.

Hoy por la mañana hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Londres 12 (por la noche).

El general Scott, nombrado enviado extraordinario de los Estados Unidos en Méjico, lleva el encargo de conferenciar con los aliados y procurar una avenencia entre ambas partes.

En la última sesion de la Sociedad Económica Matritense se presentó por primera vez el Excmo. Sr. marqués de San Gregorio, y despues de haber ofrecido sus servicios a la corporacion, le contestó en su nombre el Excmo. señor director D. Agustín Pascual, aceptándolos con satisfaccion.

El martes aprobó la comision de higiene urbana de la Sociedad Económica Matritense, el proyecto formado por la sub-comision encargada de redactarle, y segun tenemos entendido se presentará el sábado proximo a la Sociedad, cuya sesion promete ser interesante.

Respondiendo los gobernadores a los deseos de la junta general de Estadística, de conocer el desarrollo de los caminos vecinales, por la grande importancia que tienen en el sistema general de comunicaciones, han pasado una circular a los ayuntamientos de sus respectivas provincias, para que estos forme y remitan seis estados: dos que se refieran a la longitud de los trozos de caminos vecinales terminados y en construccion en 1839 y 1860; otros dos para los caminos reparados durante dicho bienio, y otros dos que comprendan los jornaleros, caballeros, carros y cantidades empleadas en los trabajos de dichas vias en la época citada.

La sociedad Económica Matritense, cuyas sesiones van siendo cada dia mas numerosas e importantes, aprobó un meditado informe de la comision permanente de sociedades, redactado por el señor don Juan Ignacio Crespo, relativo a las mutuas tituladas La prosperidad y el Crédito español, y tomo en consideracion una proposicion del Sr. D. Miguel Lopez Martinez para que la sociedad nombre una co-

mision que la represente en las exposiciones de Londres; y otra del Sr. D. Nicolás Malo y Jordana sobre reformas en las contribuciones industrial y de comercio, territorial y pecuaria. Se leyó el dictamen de la comision de premios, relativo a las Memorias presentadas al concurso del año pasado, y entrando en la discusion de la del Sr. Ruiz sobre enfermedad de la vid el Sr. D. Francisco Javier de Bona continuó apoyando su proposicion, relativa a las franquicias del azufre.

Los propietarios de algunos diarios de Paris que el dia 8 se hallaban en Marsella, han asegurado a los periódicos de esta localidad que el emperador Napoleon habia prometido a los señores Rosdchild y Fould que no habria guerra durante el año actual. Indudablemente vale mucho la declaracion del jefe del imperio francés; pero recordamos que el 6 de enero de 1839 el Monitor de Paris dijo que la opinion no tenia motivos para alarmarse, y que las relaciones de Francia no habian estado nunca con Austria bajo un pie mas amistoso.

Esta tarde hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Valencia 13.

Los duques de Brabante llegarán aquí mañana a las siete. Se hospedarán en el palacio de Fernan Nuñez. Aquí les aguarda el ministro de Bélgica.

Paris 13. El cuerpo legislativo ha aprobado por 230 votos contra 13, el párrafo del mensaje relativo a Roma. Las esplicaciones dadas por el gobierno en este cuerpo, han sido las mismas que dió en el Senado.

Lisboa 13. En el proyecto que ha formulado el gobierno sobre las asociaciones religiosas, se prohíbe a estas dirigir las escuelas y los hospitales.

Tenemos el disgusto de anunciar a nuestros lectores, que el benemérito y respetable teniente general baron de Meer, conde de Grá, se halla gravemente enfermo.

Por órden espresa de S. M. la Reina se ha enviado a todos los diputados de los reinos de Aragon, Cataluña e islas Baleares y a todas las corporaciones populares de dichas provincias la obra que acaba de escribir sobre el último viaje de la Reina a estas provincias el elegante y castizo escritor Sr. D. Antonio Flores. Todo es bello en esta obra: la topografía del Sr. Rivadeneira, los dibujos del señor Vallejo, las litografías del Sr. Donon y el texto en que el Sr. Flores ha tenido el buen gusto y el talento de hacer resaltar las glorias de cada localidad, al mismo tiempo que describe las ovaciones que estos grandes y gloriosos pueblos han hecho a su soberana.

Los señores Guillaumin, marqués de Torey, Perouse, Lefebure, Millet, de Chasoi y Giron de Buzaringues, han presentado la siguiente enmienda al proyecto de contestacion al discurso de la corona: «Párrafo 11. Deseoso de secundar vuestras miras, el crepo legislativo piensa que la agricultura, el comercio y las industrias particulares, no pueden tomar gran vuelo si o merced a muchas condiciones: el complemento de las vias de transporte de todas clases, la moderacion en las leyes de impuestos, especialmente en los objetos de gran consumo; la estabilidad en las leyes de aduanas, la reforma de ciertas leyes comerciales, y en fin, la supresion de las trabas que ponen a las fuerzas productivas del país el escaso de la reglamentacion.»

El dia 5 se sometió al cuerpo legislativo alemán el exámen del código de comercio, con la ley que le manda poner en jecucion y la aclaracion a la referente a

las letras de cambio; y el cuerpo deliberante acordó pasara a una comision.

Un despacho telegrafico de Turia recibido esta mañana, dice que la Cámara de los diputados por una inmensa mayoría ha acordado apoyar al ministerio Riazzi.

La corte no irá este año a Aranjuez sino despues de pasada la Pascua de Resurreccion por querer la Reina que sea en Madrid donde la infanta doña Isabel haga su primera Comunión.

Hallándose accidentalmente ausente de Madrid el señor marqués de Guad-el-Jelú y enfermo el señor marqués de San Felices; S. M. la Reina ha elegido para que pasen a Valencia a recibir a los duques de Brabante a sus gentiles-hombres de cámara, señor duque de Ahumada y señor marqués de Camarasa.

La junta sindical de la Bolsa de Paris continúa, segun parece, dispuesta a contrariar la cotizacion de algunas de nuestras sociedades de crédito, creyendo que por este camino va a obtener mas pronto y satisfactorio resultado en la asendeada cuestion de arreglo de la deuda pasiva. Ultimamente ha negado la indicada junta la cotizacion a una empresa asturiana. El recurso es un poco de mal género, como observa uno de nuestros colegas.

A las últimas fechas recibidas de Santo Domingo, reinaba en toda la parte española de la isla la mas completa tranquilidad, y seguian progresando las mejoras materiales que en las poblaciones y en varios caminos se emprendieron apenas se consolidó el órden despues de la reversion. El gobierno se ocupaba con empeño en regularizar los trabajos de las diferentes administraciones, y en cuanto a la de justicia, el Ilmo. señor regente de la audiencia no perdía por su parte un momento para que los juzgados pudiesen marchar cuanto antes con la regularidad debida. El 2 del pasado se instaló en la capital la real audiencia con la debida solemnidad.

Ha terminado el sumario de la causa formada al tabernero de la calle de San Marcos, acusado de haber dado muerte a su mujer. El crimen está descubierto; pero no parece tan grave e intencional como se habia dicho. La causa ha pasado al promotor fiscal. No puede darse mayor actividad que la desplegada en este asunto por el juzgado.

No ha resultado cierto, para honra de la humanidad, el horrible hecho de que se habia encontrado en la calle del Carmen un feto cocido en legía. Los facultativos forenses han estado unánimes en que el que se creía feto humano era un perro pequeño que habia perdido sus formas por la asquerosa coccion a que se le habia sujetado.

La calle del Arenal quedará en un breve plazo completamente ensanchada gracias al incansable celo del corregidor de Madrid señor duque de Sesto, de cuya administracion conservará la corte imperecederos recuerdos por las grandes e importantes obras públicas que se han llevado en su tiempo a cabo. Ya están compradas y pagadas hace dias todas las casas de la izquierda de dicha calle comprendidas entre la calle de las Bileras y la de las Fuentes. Ayer se hizo la escritura de compra por cuenta del ayuntamiento de la casa número 20 de la derecha que es la que hace frente a la casa de los marqueses de Gaviria y hoy obra ya en poder del corregidor la avencencia de la duena de la casa que hace esquina a la plaza de Celenque última que se necesita para el ensanche, a ceder para la via pública los pies de terreno que sean necesarios. Antes, pues, de un año se hallarán unidas por una ancha calle llenas de magníficos edificios las dos plazas de la Puerta del Sol y de Isabel II.

Hoy ha empezado a repartirse con profusion por Madrid el primer número de un periódico popular ilustrado con preciosos grabados. Titúlase Semanario popular y son sus editores los Sres Gaspar y Roig. Dicese que de su direccion literaria está encargado el Sr. D. Florencio Janer.

Hasta las doce de la noche de ayer estuvo constituido el señor juez del Prado, en unión del promotor y escribano, practicando sin descansar, las diligencias consiguientes en averiguacion de las causas y circunstancias del asesinato que tuvo lugar anteayer, y de cuyo suceso dimos ayer conocimiento a nuestros lectores. Pero hoy no podemos manifestar mas sino que el juzgado posee ya algunos datos que le llevarán al conocimiento cierto de los antecedentes de este nuevo crimen.

Esta mañana se ha cometido un robo, al parecer bastante considerable, en un comercio de la calle del Siete de Julio.

El ayuntamiento de Madrid aprobó ayer el proyecto de abrir una calle que vaya rectamente desde la del Príncipe a la plaza de Bilbao, haciendo desaparecer las calles ancha y angosta de Peligros. Para llevar a cabo esta obra se exigen diez millones de reales y la facultad de rifar las casas que se vayan construyendo. El acuerdo del ayuntamiento ha pasado a la aprobacion del gobierno de su majestad.

Mañana no hay Concierto Sacro en el teatro Real a causa de una indisposicion del Sr. Bettini. Este simpático tenor, si no empeora, volverá a presentarse en la escena pasado mañana sábado en la representacion de la Marta.

Hoy a las dos y media de la tarde no habia en el Congreso mas que 52 diputados.

Anoche a la una fué recibido en audiencia por el señor ministro de Hacienda, D. Félix Serrano, comisionado por la villa de Almadenejos para gestionar que se concedan recursos a aquellos desgraciados habitantes. El Sr. Serrano hizo presente a S. E. cuanto era concerniente a su comision, y salió muy satisfecho de la acogida que recibieron sus esplicaciones al señor ministro, quien le ofreció se ocuparía del asunto para ver de mejorar la situacion del desgraciado pueblo de Almadenejos.

El brigadier de infanteria D. Elias Giron, que se hallaba de cuartel en Reus, ha fallecido hace pocos dias.

Se ha mandado remitir a Cádiz la coleccion de armas modelos que el gobierno español envía a los Países-Bajos, como muestra del armamento de nuestro ejército.

El coronel de infanteria D. Francisco Fort y Segura, jefe que fué de los voluntarios catalanes en la campaña de Africa y que ha estado últimamente en Santo Domingo, ha obtenido su retiro para Toluca.

Ayer existían en el hospital militar de esta corte 549 enfermos, de los cuales habian ingresado 47 en el mismo dia. Solo ocurrieron 2 defunciones.

Por real órden de 6 del actual se ha autorizado a D. Juan Lasso de la Vega, oficial primero del archivo del ministerio de Marina, y a D. Ramon de Espinola, archivero de la junta consultiva de la armada, para continuar el Manual de reales órdenes de generalidad, para gobierno de la misma, que dejó de publicarse en el año de 1834. La primera entrega de esta importante publicacion será la luz pública el dia 1.º de abril próximo.

Dicese hoy que los partidarios de la construccion del ferro-carril de Pamplona a Francia por los Aldudes, tratan de

presentar una proposicion al Congreso, a fin de saber quienes son favorables u hostiles a dicha linea.

La comision general de presupuestos ha redactado ya su dictamen sobre el extraordinario de gastos ó ingresos y creemos que del sábado al lunes próximo será leído al Congreso.

Mal informadas sin duda Las Novedades de hoy con respecto a la epidemia que se paeció en un pueblo de esta provincia llamado Braojos, supone que las autoridades han dejado de adoptar las medidas oportunas para conseguir su desaparicion. Tanto el gobernador de la provincia como las juntas provincial y local de sanidad, el subdelegado, alcalde titular y médico de Buitrago, han desplegado todo su celo para minorar sus efectos, y continuán su importante trabajo para impedir que se reproduzca, cui lanceo al propio tiempo de que no se grave el fondo municipal, con ningún gasto que haya podido ocasionar la enfermedad.

La comision nombrada esta tarde por las secciones del Congreso para dar dictamen sobre el tratado celebrado últimamente con Francia para pago de la deuda de 1823, se compone de los diputados Aguirre de Tejada, Mayans, Santillan, Mena y Zorrilla, Camacho, Coelho y García Miranda, todos favorables al tratado.

El premio mayor de la loteria de 75,000 pesos ha caído hoy en Estella y el inmediato de 50,000 en Alberique.

### CORTES.

#### CONGRESO.—SESION DE HOY 13.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MON.

A las tres menos diez minutos se abrió, y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. PÉREZ CABALLERO pidió que se rectificasen algunas palabras del extracto oficial de la sesion de ayer, que han aparecido equivocadas en la Gaceta.

El Congreso tomó en consideracion una proposicion de ley del Sr. Escudero sobre abono de atrasos a dependientes del ministerio de Gracia y Justicia.

Proposicion de ley sobre el disenso paterno.

El Sr. AURIOLAS: Ayer manifesté de una manera satisfactoria, a mi juicio, que lo dicho por el Sr. Ortiz de Zárate sobre patria potestad, no era exacto, puesto que de la patria potestad no se sale a ninguna edad, mientras se está dentro de ella, pudiendo, sin embargo, casarse los hijos a los veinticinco y veintitres años, segun el sexo, sin consentimiento de los padres.

La necesidad de la ley cuyo proyecto se discute era conocida y se reclamaba para fortalecer la autoridad de los padres.

Decía el Sr. Ortiz de Zárate que por esta ley se concede permiso para casarse, que es lo mas, y se niega para contraer esposales, que es lo menos. Pero se ha tomado S. S. el trabajo de demostrarnos que esto es cierto?

Su Señoría debía recordar que está prohibido que los tribunales admitan demanda para celebrar esposales de personas que no tengan la edad para casarse sin el consentimiento paterno; y por consiguiente, si por esta ley se declara la edad de 23 años a los varones, y la de 21 a las hembras para contraer matrimonio libremente, también podrán celebrar esposales.

Otro cargo se hizo a la comision por lo que en el proyecto se dice sobre el consejo de familia; y sin embargo, la comision ha tenido muy presente al discutir este punto todo lo que el antiguo se prescribía acerca de él.

Y esta ocasion es oportuna para contestar al señor Ortiz de Zárate, sobre el permiso que dan los curadores, cuyo permiso negaba S. S. que pudieran dar. Esto debió consistir en que su señoría se olvidó de la ley de enjuiciamiento civil al hablar así. Por esa ley, y en el artículo 1,231 y los dos siguientes, se dispone que el padre puede nombrar curador a sus hijos, y que el curador se denomina testamentario y pueda dar ó negar el consentimiento al hijo menor, instituido heredero. Veo al señor Ortiz de Zárate cómo la comision se ha sujetado a la legalidad vigente al hablar del consentimiento del curador y al denominar al curador testamentario.

Otra circunstancia que el Sr. Ortiz de Zárate encontraba inconveniente y confusa, era la de la presidencia del consejo de familia, que se

### LOTERIA MODERNA.

Table with lottery results for various prize amounts (400, 150, 100, 500 duros) and winning numbers.

concede unas veces á los jueces de primera instancia y otras á los de paz. La explicacion de esto es clara: cuando el menor carece de padres, abuelos, tíos ó tutores, tiene que acudir al juez de primera instancia para obtener la licencia, y en este caso dispone este proyecto que el mismo juez que ha de dar el permiso sea el que presida el consejo de parientes que ha de convocar; pero en los demás casos esta presidencia corresponde á los jueces de paz, entre cuyas atribuciones se cuenta esta.

De inmorales S. S. el artículo de este proyecto, que concede derecho á la madre para que pueda dar permiso al hijo ilegítimo cuando este quiera casarse, y esto consistió en que S. S. quiso aplicar á un caso dado lo que en el proyecto es para lo general. Dijo S. S. que como la madre adúltera había de tener derechos sobre el hijo de su crimen. Claro está que cuando el hijo esté así declarado legalmente, la madre no tiene derechos; pero en esta ley se habla de los hijos de madre cierta, á la cual le da derechos la misma naturaleza para velar por el hijo que ha criado, y cuyo solo amparo es.

Por último, S. S. echó de menos el consejo de familia para los espósitos, á los que deben dar su consentimiento el jefe del hospicio ó casa de beneficencia donde se han criado y educado. Esto es ingenioso, pero no mas, pues por desgracia los jóvenes espósitos no conocen parientes, ni tienen mas familia que el establecimiento benéfico que lo acogió y lo crió, y por consiguiente á los jefes de los mismos pueden acudir únicamente.

Creo que he dejado contestados y desvanecidos los cargos del Sr. Ortiz de Zárate, y suplico al Congreso que se sirva aprobar el dictamen.

El Sr. ORTIZ DE ZÁRATE rectificó: Presupuesto de Hacienda.

Se leyó el dictamen de la comision, y no habiendo quien tuviera pedida la palabra en contra de la totalidad del presupuesto, se procedió á la aprobacion por artículos, siendo aprobados sin discusion hasta el 27.

El Sr. MADÓZ: No voy á decir nada en contra de este capítulo. Unicamente quiero hacer constar que no hemos renunciado á formar un voto particular sobre la renta de minas; pero aguardamos á que se discuta el presupuesto de ingresos para presentarlo.

Se aprobó el capítulo 27 y los siguientes hasta el 30. Sobre este dijo algunas palabras el Sr. Ballesteros (D. Mariano), á las que contestó satisfactoriamente el señor ministro de Hacienda. También dijo

El Sr. MADÓZ: Yo, secundando lo manifestado por mi amigo y compañero el Sr. Ballesteros, suplico al gobierno que se tengan en cuenta los pueblos las consideraciones necesarias y no se proceda á pensar como maliciosas las faltas que se encuentran ahora relativas al papel sellado, porque como el último decreto sobre esta renta ha cambiado su manera de ser, no es posible que al momento se practique con conocimiento cuanto se prescribe por la nueva legislación.

El señor ministro de HACIENDA: Ya he dicho al contestar al Sr. Ballesteros, que el gobierno está dispuesto á dispensar las faltas que por ignorancia de la nueva organizacion se cometan en la renta del papel sellado. Ha indicado el Sr. Madoz que sería conveniente variar la época en que principie el año económico. Yo no me opondría á esta reforma, y como prueba de ello sepa S. S. que el gobierno ha pensado ya algo sobre la materia, antes de que conciera el pensamiento de su señoría.

Rectificó el Sr. Madoz y se aprobó el capítulo y los siguientes, hasta el 42.

Se leyó un voto particular al 43, sobre la renta del tabaco, de los Sres. Madoz, Figueroa y Gonzalez de la Vega.

El Sr. PRESIDENTE: Se suspende esta discusion para reunirse el Congreso en secciones, según se acordó ayer. Orden del día para mañana: los asuntos pendientes. Se levanta la sesion. Eran las cinco y media.

Esta tarde hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS que nos trasmite la Agencia Continental.

Paris 13. El gobierno francés ha llamado la atención al de Víctor Manuel sobre la actitud de los comités de Provedimento. Ratazzi ha adoptado una política de firmeza para sostener el orden.

Nápoles 13. No cesan los rumores de una próxima insurreccion y se asegura que Francisco II toma la direccion de ella.

Berlin 13. Se ha encargado provisionalmente de la presidencia del misserio el príncipe Hohenlohe Chrizinger.

Las declaraciones hechas en el parlamento inglés respecto á los asuntos de Méjico, demuestran que en estos asuntos ha prevalecido la opinion y la política de España, de esta España á la que tan abastida se empeñan en presentar en el extranjero.

Cuando en otros países se proclamaba la candidatura del archiduque Maximiliano para el trono de Méjico, el Sr. Calderon Collantes, contestando á una pregunta del diputado á Cortes Sr. Castro, proclamó el respeto á la independencia de Méjico para constituirse en la forma que mejor le pareciera. Con posterioridad se ha visto como ha ido perdiendo terreno en Francia la candidatura del príncipe Maximiliano.

Ultimamente las declaraciones del ministro inglés hacen concurrir todas las intenciones á un solo objeto, y prueban que en esta ocasion nuestra política ha servido de norma á la de nuestros aliados, y prevalecerá por ser la mas justa, la mas elevada y la mas útil.

Esta tarde á última hora hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris 13 (por la tarde). Corren rumores de una modificacion ministerial. Dicese que cesará el conde Walewski y que aun es posible la retirada de M. de Persigny. Nada hay, sin embargo, de resuelto ni de positivo.

Paris 13. El 3 interior español á 48 0/0; el 3 exterior á 00 0/0; la diferida á 43 0/0, y la amortizable á 00 0/0; el 3 francés á 69-65, y el 4 1/2 á 97-70.

Londres 13. Los consolidados ingleses quedaban de 93 1/2 á 5 1/8.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santos de mañana. — Santa Matilde reina y la translacion de Santa Florentina. — Temporal. — Vigilia con abstinencia de carnes.

Gastos. — Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Calatravas, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde Miserere y sermón que predicará D. Castor Compañía. — En la Capilla de Palacio y en San Sebastian habrá misa mayor con sermón. Continúan las novenas de San José y predicará en Santa Cruz D. Pedro Alvarez en la misa mayor y D. Basilio Sanchez por la tarde, en San Ginés el señor Compañía, en Monserrat el P. Claret, en San Luis D. José Sevina y en San José otro señor orador. — En las Trinitarias se practicarán por la tarde los ejercicios semanales en honor de los sagrados corazones de J. y M.; predicará Don Bonifacio Herrero. — Por la tarde habrá ejercicios con sermón y Miserere predicando en la Concepcion Gerónima D. Manuel Cabañero, en el colegio de niñas de Leganés Don Pio Fraile y en Jesus Nazareno D. Eugenio Aguado, y por la noche en el Oratorio del Olivar D. Carlos Guizard, en San Pedro D. Baltasar García, en la O. T. de San Francisco Don Francisco Camiña, en la Capilla de la Palma D. Eugenio Aguado, en Santo Tomás D. Pedro Palameque, en San Plácido D. Pablo Velazquez, en Santiago D. Joaquín Corral, en San Millán D. Tomás Cabrera, en los Doctrinas el Rector, en los Servitas D. Luis Millán, en San Andrés D. Miguel Martínez, en San Martín D. Mariano Tineo, en los Donados el Sr. Sanchez, en Italianos D. Mariano Payel, en la Bóveda de San Ginés D. José Losada, en el Caballero de Gracia D. Agustín Pedrosa y en el Oratorio del Espíritu Santo D. Pedro de Seras. — Visita de la corte de Marta: Nuestra Señora del Dostierro en San Martín ó en San Sebastian.

Citaciones. Por el juzgado del Norte se llama á Manuel Emilio Raga, por el del Prado á Pascual Esteban y Balque.

Subastas. Se subastará el 18 del corriente el aprovechamiento de la hoja de la morera del real sitio de San Fernando. El 16 se subastará la fábrica de fundicion de Plasenzuela. El 4 de abril próximo se subastarán las obras de construcción de un faro de seso orden para el puerto de Colom (Balears.)

Aniversario. En las Calatravas, Italianos y San Antonio del Prado habrá mañana misas por el alma de D. Manuel María de Tapia. En San Pedro la habrá á las diez por Doña Petronila del Castillo.

Escándalo. Varios vecinos de la calle de la Victoria se han acercado á nosotros para decirnos que no pueden asomarse á los balcones sin presenciar escandalosos alardes de vicio en alguna casa de aquella calle. Llamamos en seguida esta la atención de la autoridad.

Orden de la plaza. — Servicio para mañana. — Parada Infantería de Borbon. Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor coronel primer comandante de Borbon, D. Miguel Rovira y Sevina. Jefe de día: señor comandante capitán del 5.º artillería montado D. José Hestrosa. — Visita de hospital: Toledo primer capitán. — Reconocimiento de provisiones: Infantería de Borbon tercer capitán. — El general gobernador, Serrano del Castillo.

BOLSA.-COTIZACION DE HOY 13.

Table with columns: Efectos públicos, Ult pre., De junio de 2,000, Ult pre., etc.

CAMBIOS DE MADRID SOBRE PROV. Y ESTRANJERO.

Table with columns: Sobre París á ocho días vista, Sobre Londres á 60 d., etc.

Table with columns: Prov., Daño, Ben, Prov., Daño, Ben, Prov., Daño, Ben, etc.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES -- CORREOS, D. A. LOPEZ Y COMPAÑIA. SERVICIO DE GRAN VELOCIDAD EN COMBINACION DE LOS FERROS-CARRILES DE MADRID Y PARÍS.

Salida de Alicante para Málaga y Cádiz. Todos los domingos á las once de la mañana. Para Barcelona y Mallorca. Todos los miércoles á las once de la mañana. Mercancías á precios alzados para todas partes.

Harinas 3-30 rs.; Rubia y trigo 3-05 y lana 4-30 rs. Arrabida casaca á diez de Madrid á Barcelona.

A domicilio Barcelona se toman mercancías para una de 500 puestas, sea de Alicante, Málaga, Cádiz y Sevilla. Billetes directos entre Madrid, Alicante, Cádiz, Málaga, Barcelona, Nápoles, Lyon y París. Acudir al despacho central de los ferrocarriles, y al D. Julian Morero, Alcalá, 28 y 30.

AL LIBRO DE ORO, CALLE DEL PRÍNCIPE, NÚM. 14.

GRAN EXPOSICION DE CUARESMA. Primera casa de España.

Devocionarios y Semanas Santas en castellano, francés, latin, y castellano, en toda clase de letra, chica, mediana y grande, edicion española y extranjera, encuadernaciones de tafete, chagrin, terciopelos, búfatos de todos colores, marfil, nácar, y los magníficos de piel de Rusia. Cantos cincelados y las preciosas miniaturas en los cantos del libro, tipo de la elegancia parisiense.

PARA EL PUEBLO. — Lo mejor tanto en precios como en clases admirablemente baratos, en millares de libros para España, desde 2 á 2,000 rs.

ROSARIOS. — Sin engarces y engarzados, en plata, oro y en falso, desde 1 á 3,000 rs. REGISTROS DE CINTAS Y ESTAMPITAS DE ILUSION Y SORPRESA PARA LIBROS DEVOTOS.

PILLAS Y CRISTOS DE MARFIL DE VARIAS clases desde 20 rs. Obras de todas clases cuyo catálogo se dá gratis en dicho establecimiento.

LA EXCMA. SRA. D.ª JOAQUINA DE SALAZAR DE PUIG, ha fallecido hoy 13 del corriente á las doce de la mañana.

Sus desconsolados hijos, sobrino, nietos y demás parientes, suplican á sus amigos, á quienes por un olvido involuntario no se les haya pasado papeleta de invitacion, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion de su cadáver desde la casa mortuoria, Costanilla de Santa Teresa, núm. 5, cuarto segundo, hasta su última morada mañana viernes 14 del corriente á las cuatro de la tarde, y en ello recibirán favor.

MUSICA. Recuerdos de Marta, coleccion de polkas sacadas de dicha ópera, ejecutadas en los bailes de máscaras de esta corte, puesto para piano. El Paraíso de Madrid, danza habanera, ejecutada por las músicas y estudiantinas en este Carnaval, para piano. Celebrada romanza del tenor en el tercer acto, en la ópera Marta, arreglada para piano solo, piano á cuatro manos, y para canto. Almacén de música de Lodre, Carrera de San Gerónimo, núm. 43.

MUSICA.

Stabat Mater á des voces solas y corales, con acompañamiento de órgano espresoivo ó piano; música de Saldoni. Obra sumamente conveniente para todas las catedrales, capillas de música, parroquias, conventos de monjas y colegios de ambos sexos, pues se puede cantar desde dos hasta un número indefinido de voces, ya sean típles, medios típles, contraltos ó tenores, beritones y bajos. Tiene asimismo acompañamiento de cuarteto de cuerda y órgano espresoivo, que se vende por separado; reuñiendo además el Stabat las condiciones musicales prescritas en la circular del eminentísimo cardenal gobernador de Roma, en 18 de noviembre de 1836, conforme con la voluntad de S. S. Pio IX.

Véndese en Madrid á 30 rs., perfectamente grabado por J. Catalina, en el almacén de música de Martín Salazar, calle de Esparteros (antes bajada de Santa Cruz), núm. 3, en donde se hallan todas las demás obras del mismo autor, y las Efemérides de músicos españoles.

LLORENTE, DENTISTA DE CAMARA DE S. A. R.

Extraccion de dientes y muelas, auxiliado por la electricidad, sin causar dolor en tan delicada operacion, se coloran dientes sueltos y dentaduras completas en todos los sistemas conocidos hasta el día, en oro, platino y caucho volcánico, conservacion de la dentadura, empastes y orificaciones, con todas las condiciones de duracion y perfeccion, Carrera de San Gerónimo, núm. 8; la entrada Espoz y Mina, núm. 1, segundo.

RECTIFICACION.

D. Salvador de la Heria, que se oia con otros varios sujetos en la edie de la Cruz, número 44, sasería, no es el Sr. D. Salvador de la Heria y Abad, que vive calle de Peregrinos, número 9, principal.

LIQUIDACION DE ANTEJOS.

Calle de San Martín, número 4. El 15 es último día de liquidacion, haciéndose nueva rebaja en los géneros existentes. — Vistas; anteojos de larga vista y de teatro; quevedos, gafas, cristales de todas clases, termómetros, etc.

DUEÑAS.

MEDICO-CIRUJANO DENTISTA. Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, á que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, número 7, Madrid.

ESPECIALISTA. — REUMATISMO.

Eventéreo, gota y herpes, son curados los mas en solo 20 días aunque los enfermos estén imposibilitados. Las escrófulas, temores frios que tantas victimas llevan al sepulcro; el asma, ligas antiguas, el histerismo, epilepsia y demás enfermedades nerviosas; las de pecho, de

la piel y de los huesos, las bair pestas, parálisis y neuralgias sin lesión orgánica, la impotencia, el ténia ó solitaria, toda clase de dolencias y otras varias crónicas se curan tambien por el método cirujano catalán D. Joaquín Dalmau, que acaba de llegar á esta corte después de 26 años de práctica y de estudios especiales de dichas dolencias.

Recibe de doce á cuatro en la calle de Tudescos, esquina á la de Hita, núm. 26 y 28, y todos los jueves gratis á los pobres de dos á cuatro.

R. I. P. DON EUSEBIO LOPEZ MARI, jefe de Administracion de primera casa, jubilado, ha fallecido el día 9 del corriente.

MUSICA.

Recuerdos de Marta, coleccion de polkas sacadas de dicha ópera, ejecutadas en los bailes de máscaras de esta corte, puesto para piano. El Paraíso de Madrid, danza habanera, ejecutada por las músicas y estudiantinas en este Carnaval, para piano. Celebrada romanza del tenor en el tercer acto, en la ópera Marta, arreglada para piano solo, piano á cuatro manos, y para canto. Almacén de música de Lodre, Carrera de San Gerónimo, núm. 43.

SUBASTA DE TIERRAS EN ANDALUCIA.

El domingo 16 del corriente, de doce á una de la mañana, ante el escribano D. Cipriano Perez, plaza del Progreso, núms. 12 y 14, se verificará la subasta anunciada en el Diario oficial de Avisos de los días 30 y 31 de enero y 1.º de febrero, de la Hacienda, en término del pueblo de la Roda, partido de Estepa, su cabida 784 fanegas de tierra, y precio mínimo 100,000 rs., cuyos pormenores y circunstancias se espresarán en dicho anuncio, y de que instruirá el mismo escribano.

ALMONEDA.

En la Plaza de las Cortes, núm. 7, cuarto bajo, la hay mañana y pasado mañana de muchos efectos de casa en muy buen uso.

LA SRA. D.ª DOLORES LLEGET, viuda de Sanchez Molero, ha fallecido el día 12 del corriente á las once de la noche.

Sus desconsolados hijos, hija política, nietos, hermanas y demás parientes, suplican á aquellos de sus amigos, que por un olvido involuntario, no hayan recibido escueta de aviso, se sirvan concurrir á la conduccion del cadáver, que ha de tener lugar á las diez de la mañana del viernes 14, desde la casa mortuoria, Corredora baja de San Pablo, núm. 12, al cementerio de la sacramental de San Ginés y San Luis.

SE VENDE UN ARPA DE DOBLE MOVIMIENTO, de Herard, de muy buenas voces; se puede ver por la mañana de nueve á una, y por la tarde de tres á seis. Calle de la Biblioteca, núm. 7, principal izquierda.

MAQUINAS INGLESAS PARA Prensar ladrillos y baldosas, del constructor John Whitehead. Se venden des. Carrera de San Gerónimo, núm. 4, principal.

SE VENDEN DOS MAGNIFICOS ARMARIOS de última moda, útiles para libros ó comedor; se garantizan por un año. Calle de Leganitos, núm. 26, obrador de ebanista. En el mismo establecimiento se hacen y componen toda clase de muebles.

BIEN REALS DE GRATIFICACION. Recibirá quien entregue en el cuarto segundo de la derecha de la casa núm. 9 de la calle de Preciados, un anillo de oro con sello de armas, que se perdió el domingo por la noche.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE anuncia la subasta que se verificará el día 20 del corriente y hora de las once de su mañana, en la escribanía de D. Eulogio Marcella Sanchez, sita en la plazuela de San Miguel, número 3, cuarto principal, de dos casas, á saber: Una en la calle de los Caños, núm. 4, manzana 403, y otra en la de Botoneras, número 28 antiguo, 6 moderno de la manzana 103. Están libres de toda carga; los títulos de pertenencia y una condicion fijada respecto de la primera, se pondrán de manifiesto en la citada escribanía, en donde antes y en el acto del remate, se admitirán las posturas que se hagan sobre el tipo de 46,000 duros, respecto de la primera, y de 5,000 duros respecto de la segunda. El dueño vive en la fonda de Perona.

SE VENDEN DOS MAGNIFICOS ARMARIOS de última moda, útiles para libros ó comedor; se garantizan por un año. Calle de Leganitos, núm. 26, obrador de ebanista. En el mismo establecimiento se hacen y componen toda clase de muebles.

BIEN REALS DE GRATIFICACION. Recibirá quien entregue en el cuarto segundo de la derecha de la casa núm. 9 de la calle de Preciados, un anillo de oro con sello de armas, que se perdió el domingo por la noche.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE anuncia la subasta que se verificará el día 20 del corriente y hora de las once de su mañana, en la escribanía de D. Eulogio Marcella Sanchez, sita en la plazuela de San Miguel, número 3, cuarto principal, de dos casas, á saber: Una en la calle de los Caños, núm. 4, manzana 403, y otra en la de Botoneras, número 28 antiguo, 6 moderno de la manzana 103. Están libres de toda carga; los títulos de pertenencia y una condicion fijada respecto de la primera, se pondrán de manifiesto en la citada escribanía, en donde antes y en el acto del remate, se admitirán las posturas que se hagan sobre el tipo de 46,000 duros, respecto de la primera, y de 5,000 duros respecto de la segunda. El dueño vive en la fonda de Perona.

SE VENDEN DOS MAGNIFICOS ARMARIOS de última moda, útiles para libros ó comedor; se garantizan por un año. Calle de Leganitos, núm. 26, obrador de ebanista. En el mismo establecimiento se hacen y componen toda clase de muebles.

BIEN REALS DE GRATIFICACION. Recibirá quien entregue en el cuarto segundo de la derecha de la casa núm. 9 de la calle de Preciados, un anillo de oro con sello de armas, que se perdió el domingo por la noche.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE anuncia la subasta que se verificará el día 20 del corriente y hora de las once de su mañana, en la escribanía de D. Eulogio Marcella Sanchez, sita en la plazuela de San Miguel, número 3, cuarto principal, de dos casas, á saber: Una en la calle de los Caños, núm. 4, manzana 403, y otra en la de Botoneras, número 28 antiguo, 6 moderno de la manzana 103. Están libres de toda carga; los títulos de pertenencia y una condicion fijada respecto de la primera, se pondrán de manifiesto en la citada escribanía, en donde antes y en el acto del remate, se admitirán las posturas que se hagan sobre el tipo de 46,000 duros, respecto de la primera, y de 5,000 duros respecto de la segunda. El dueño vive en la fonda de Perona.

SE VENDEN DOS MAGNIFICOS ARMARIOS de última moda, útiles para libros ó comedor; se garantizan por un año. Calle de Leganitos, núm. 26, obrador de ebanista. En el mismo establecimiento se hacen y componen toda clase de muebles.

BIEN REALS DE GRATIFICACION. Recibirá quien entregue en el cuarto segundo de la derecha de la casa núm. 9 de la calle de Preciados, un anillo de oro con sello de armas, que se perdió el domingo por la noche.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE anuncia la subasta que se verificará el día 20 del corriente y hora de las once de su mañana, en la escribanía de D. Eulogio Marcella Sanchez, sita en la plazuela de San Miguel, número 3, cuarto principal, de dos casas, á saber: Una en la calle de los Caños, núm. 4, manzana 403, y otra en la de Botoneras, número 28 antiguo, 6 moderno de la manzana 103. Están libres de toda carga; los títulos de pertenencia y una condicion fijada respecto de la primera, se pondrán de manifiesto en la citada escribanía, en donde antes y en el acto del remate, se admitirán las posturas que se hagan sobre el tipo de 46,000 duros, respecto de la primera, y de 5,000 duros respecto de la segunda. El dueño vive en la fonda de Perona.

SS. MM. después de haber manifestado al autor que han visto por sí las grandes ventajas de este ingenioso invento, han resuelto que sus augustos hijos se instruyan haciendo uso de él.

Se vende á 16 rs. en las librerías de Moro, Puerta del Sol; Herando, calle del Arsenal, y Bailly Baillie, calle del P. Jacpe.

LA BENEFICIOSA. Existiendo en la caja de la asociacion fondos con que cubrir sus atenciones, y deseando que los imponentes que han solicitado reembolsos, obligando á la Sociedad á tener improductivo parte de su capital, se reintegren con brevedad, la direccion, de acuerdo con el consejo de vigilancia, ha dispuesto adelantar desde hoy el importe íntegro de todos los pagueos cobrados hasta el día 20 del actual, y simultáneamente abrir de nuevo las operaciones de descuento interrumpidas momentáneamente.

Al efecto, la direccion de la Sociedad invita á los señores imponentes para que se presenten á realizar sus pagueos, y aprovecha esta ocasion para asegurar á los socios que con igual celo y perseverancia seguirá ocupándose de cuanto conduzca á conservar el buen crédito de la asociacion y favorecer los intereses de los señores imponentes, cuya confianza y constante cooperacion la imponen el deber de procurar.

Madrid 11 de marzo de 1822. — El director general, Juan Rospiide.

SE CEDE UNA INAJEN DE ESCULTURA de extraordinario mérito, propia para iglesia ó capilla particular. En la calle de Preciados, núm. 50, tienda, darán mas pormenores.

BREVE TRATADO DEL ARTE MIMICA APLICADA AL CANTO. Por D. Juan Jimenez.

Esta obra, primera y única en su clase, y producto de largo estudio y constantes observaciones, tanto en la práctica escénica, como en la enseñanza, tiene por objeto principal dar al cantante las instrucciones necesarias para presentarse debidamente en la escena, caracterizar bien los personajes que él represente, y hacer que su figura toda por su continente, gestos y movimientos sea simpática al público, y ayude y secundé poderosamente al canto.

La utilidad de este Breve Tratado ha sido reconocida por artistas muy competentes, quienes han impulsado á su autor á publicarlo, esperando que servirá de guía á los jóvenes cantantes, y contribuirá al progreso del arte lírico dramático.

Este interesante libro, impreso con elegancia, cuesta 8 rs. en este almacén, y 19 en provincias, franco de porte.

ALQUILERES: SE ALQUILAN UN cuarto tercero y dos segundos, decorados con el mayor gusto, en precios de 10,000, 12,000 y 18,000 reales al año, con inclusion de portería, gas en la escalera y fuente en cada habitación. El portero de la calle de Tetuan número 3, dará razon.

DOÑA MATEA DIAZ Y DOÑA JULIA Neira, se servirán dejar las señas de su habitación en el kiosko de la Puerta del Sol, esquina á la calle de la Montera. Lo desea un amigo suyo recién llegado de Galicia.

REVOLVERES.—GRAN SUATIDO DE REVOLVERES precios.—Calle Mayor, núm. 1. Almacén del precio fijo.

EN LA CALLE DE LA LUNA, NÚM. 26. Carbonería, se vende cisco á 3 rs. arroba; se llevará á las casas.

SE VENDE UNA ARPA DE DOBLE MOVIMIENTO, de Herard, de muy buenas voces; se puede ver por la mañana de nueve á una, y por la tarde de tres á seis. Calle de la Biblioteca, núm. 7, principal izquierda.

MAQUINAS INGLESAS PARA Prensar ladrillos y baldosas, del constructor John Whitehead. Se venden des. Carrera de San Gerónimo, núm. 4, principal.

SE VENDEN DOS MAGNIFICOS ARMARIOS de última moda, útiles para libros ó comedor; se garantizan por un año. Calle de Leganitos, núm. 26, obrador de ebanista. En el mismo establecimiento se hacen y componen toda clase de muebles.

BIEN REALS DE GRATIFICACION. Recibirá quien entregue en el cuarto segundo de la derecha de la casa núm. 9 de la calle de Preciados, un anillo de oro con sello de armas, que se perdió el domingo por la noche.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE anuncia la subasta que se verificará el día 20 del corriente y hora de las once de su mañana, en la escribanía de D. Eulogio Marcella Sanchez, sita en la plazuela de San Miguel, número 3, cuarto principal, de dos casas, á saber: Una en la calle de los Caños, núm. 4, manzana 403, y otra en la de Botoneras, número 28 antiguo, 6 moderno de la manzana 103. Están libres de toda carga; los títulos de pertenencia y una condicion fijada respecto de la primera, se pondrán de manifiesto en la citada escribanía, en donde antes y en el acto del remate, se admitirán las posturas que se hagan sobre el tipo de 46,000 duros, respecto de la primera, y de 5,000 duros respecto de la segunda. El dueño vive en la fonda de Perona.

SE VENDEN DOS MAGNIFICOS ARMARIOS de última moda, útiles para libros ó comedor; se garantizan por un año. Calle de Leganitos, núm. 26, obrador de ebanista. En el mismo establecimiento se hacen y componen toda clase de muebles.

BIEN REALS DE GRATIFICACION. Recibirá quien entregue en el cuarto segundo de la derecha de la casa núm. 9 de la calle de Preciados, un anillo de oro con sello de armas, que se perdió el domingo por la noche.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE anuncia la subasta que se verificará el día 20 del corriente y hora de las once de su mañana, en la escribanía de D. Eulogio Marcella Sanchez, sita en la plazuela de San Miguel, número 3, cuarto principal, de dos casas, á saber: Una en la calle de los Caños, núm. 4, manzana 403, y otra en la de Botoneras, número 28 antiguo, 6 moderno de la manzana 103. Están libres de toda carga; los títulos de pertenencia y una condicion fijada respecto de la primera, se pondrán de manifiesto en la citada escribanía, en donde antes y en el acto del remate, se admitirán las posturas que se hagan sobre el tipo de 46,000 duros, respecto de la primera, y de 5,000 duros respecto de la segunda. El dueño vive en la fonda de Perona.

SE VENDEN DOS MAGNIFICOS ARMARIOS de última moda, útiles para libros ó comedor; se garantizan por un año. Calle de Leganitos, núm. 26, obrador de ebanista. En el mismo establecimiento se hacen y componen toda clase de muebles.

BIEN REALS DE GRATIFICACION. Recibirá quien entregue en el cuarto segundo de la derecha de la casa núm. 9 de la calle de Preciados, un anillo de oro con sello de armas, que se perdió el domingo por la noche.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE anuncia la subasta que se verificará el día 20 del corriente y hora de las once de su mañana, en la escribanía de D. Eulogio Marcella Sanchez, sita en la plazuela de San Miguel, número 3, cuarto principal, de dos casas, á saber: Una en la calle de los Caños, núm. 4, manzana 403, y otra en la de Botoneras, número 28 antiguo, 6 moderno de la manzana 103. Están libres de toda carga; los títulos de pertenencia y una condicion fijada respecto de la primera, se pondrán de manifiesto en la citada escribanía, en donde antes y en el acto del remate, se admitirán las posturas que se hagan sobre el tipo de 46,000 duros, respecto de la primera, y de 5,000 duros respecto de la segunda. El dueño vive en la fonda de Perona.

SE VENDEN DOS MAGNIFICOS ARMARIOS de última moda, útiles para libros ó comedor; se garantizan por un año. Calle de Leganitos, núm. 26, obrador de ebanista. En el mismo establecimiento se hacen y componen toda clase de muebles.

BIEN REALS DE GRATIFICACION. Recibirá quien entregue en el cuarto segundo de la derecha de la casa núm. 9 de la calle de Preciados, un anillo de oro con sello de armas, que se perdió el domingo por la noche.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE anuncia la subasta que se verificará el día 20 del corriente y hora de las once de su mañana, en la escribanía de D. Eulogio Marcella Sanchez, sita en la plazuela de San Miguel, número 3, cuarto principal, de dos casas, á saber: Una en la calle de los Caños, núm. 4, manzana 403, y otra en la de Botoneras, número 28 antiguo, 6 moderno de la manzana 103. Están libres de toda carga; los títulos de pertenencia y una condicion fijada respecto de la primera, se pondrán de manifiesto en la citada escribanía, en donde antes y en el acto del remate, se admitirán las posturas que se hagan sobre el tipo de 46,000 duros, respecto de la primera, y de 5,000 duros respecto de la segunda. El dueño vive en la fonda de Perona.

SE VENDEN DOS MAGNIFICOS ARMARIOS de última moda, útiles para libros ó comedor; se garantizan por un año. Calle de Leganitos, núm. 26, obrador de ebanista. En el mismo establecimiento se hacen y componen toda clase de muebles.

BIEN REALS DE GRATIFICACION. Recibirá quien entregue en el cuarto segundo de la derecha de la casa núm. 9 de la calle de Preciados, un anillo de oro con sello de armas, que se perdió el domingo por la noche.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE anuncia la subasta que se verificará el día 20 del corriente y hora de las once de su mañana